PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO DICTAMEN DE COMISION N° 4 - En mayoría s/As. N° 148/94 (P.E.P. Dto. N° 1164/94 que ratifica convenio N° 1420 suscripto con el Ministerio de Cultura de la Nación), aconsejando su aprobación.

Entró en la Sesión

19/08/1994

Girado a la Comisión s/t - Resolución N° 116/94

N°:

Orden del día N°:





DICTAMEN DE COMISION Nº 4 **EN MAYORIA**

S/Asunto Nº 148/94.-



CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión Nº 4 Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, ha considerado el Asunto Nº 148/94 P.E.P. Nota Nº 174/94 Adjuntando Dto. Pcial Nº 1164/84 que ratifica convenio Nº 1420 /94 suscripto con el Ministerio de Cultura de la Nación , para su aprobación y, en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 02 de Agosto de 1994.-

MARIA ANA JONJIC Legisladora Provincial

Bloque M.P.F.

ARIA CRISTINA SANTANA Legisladora Provincial Bloque M.P.F

Legislador

Legislatura Provincial





RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar en todos sus términos el Convenio registrado bajo el Nº 1420/94 suscripto con el Ministerio de Cultura de la Nación, ratificado mediante Decreto Provincial Nº 1164/94.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, registrese y archívese.

MARIA ANA JONJIC Legisladora Provincial

Bloque M.P.F.

MAPIA CRISTINA SANTANA Legisladora Provincial Bloque M.P.F

OSCAR BIANCIOTTO Legislador

Legislatura Provincial

BERTU GUSTAVO GOMEZ Legislador

Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO S/Asunto Nº 148/94.-



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

ţ

Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos en Cámara por el miembro informante designado.

SALA DE COMISION, 02 de Agosto de 1994.-

CHISTINA SANTANA

Legisladora Provincial

Bloque M.P.F

MARIA ANA JONJIC Legisladora Provincial/

eyisiadura Provinc Bloque M.P.F.

LENTJ GUSTAVO GOMEZ

Legislador

Legislatura Provincial

OSCAR BIANCIOTTO

Legislador Legislatura Provincial